Asunción, 20 de marzo de 2017

NOTA SENATUR UOC N° 142/2017

Señor
Abog. SANTIAGO JURE, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-
Presente:

Me dirijo a usted, en relación al proceso de adjudicación para la Contratación por Excepción CE Nº 02/2017 – **"Servicios de Montaje par las Ferias Internacionales WTM LATIN AMERICA SAN PABLO BRASIL, AVAB CURITIBA BRASIL 2017** – individualizado con el **ID N° 325.932**-, convocado por la Dirección de Adquisiciones (U.O.C.) de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR) – Código SICP Nº 1017.

Con respecto a la suscripción del contrato, la misma se ha realizado antes del cumplimiento del plazo para presentación de protestas conforme a la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, el mismo obedece a la necesidad del inicio de la prestación del servicio en consideración a las fechas próximas de realización de las ferias y de tal forma, asegurar la participación de Paraguay en la Ferias Internacionales WTM Y ABAV 2017 mediante las cuales se promociona la Imagen País a nivel internacional; asimismo, la suscripción del contrato obedece a los plazos reducidos con que se cuenta para los montajes de los stands de Paraguay y la gestión de las autorizaciones respectivas para cada feria, en vista a que inicialmente se había realizado el llamado para los montajes mediante la LPN N° 02/2017 con ID N° 321.720, el cual fue declarado desierto. También es oportuno manifestar que para el presente proceso licitatorio, el adjudicado ha sido único el oferente presentado.

Por tanto, solicito la verificación de los documentos relativos a la adjudicación, para lo cual adjunto los documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en la Resolución DNCP Nº 603/12.-

Sin otro particular, me despido de atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Lic. Myrian Paredes
Directora de Adquisiciones
SENATUR